

JUNTA DE GOBIERNO DEL 14 DE JULIO

Los asuntos relevantes aprobados en Junta de Gobierno de ayer 13 de Julio han sido:

- Ha venido concedida la subvención del 75% del coste para editar los folletos de turismo, por importe de 1678 euros.
- Dado la gran demanda de medios (sillas, sonido, escenarios, vallado, etc,...) por parte de las asociaciones y otras entidades de la ciudad para la realización de actividades, la poca concreción de estas demandas y el escaso tiempo con el que son solicitadas la mayoría de las veces, desde la Concejalía de obras se está trabajando en la elaboración de una normativa para la solicitud de recursos municipales que permita organizar mejor el servicio municipal y atender mejor las demandas. En la actualidad se están atendiendo todas las solicitudes que nos llegan a Junta de Gobierno según disponibilidad y especificando que la retirada y devolución del material es responsabilidad de quien solicita.
- Propuesta de alcaldía de solicitar subvención para la restauración de la documentación histórica de los archivos y la mejora de los archivos municipales por una cuantía de 2000 euros.
- Se han aprobado la realización de los festivales Leyendas del Rock, Rabolagartija y los conciertos de Melendi, Auryn, Ana Belén y Victor Manuel como parte de los espectáculos públicos y actividades que se organizan con motivo de la celebración de las fiestas de la localidad, cuyas autorizaciones dependen sólo del municipio.
- Se han resuelto los recursos que se habían presentado contra las bases para la constitución de una bolsa de trabajo de personal técnico de administración general y para archivero- achivera municipal y podrán ya proseguir los procesos.
- Se aprobaron también las dos mociones de alcaldía sobre los padrones de las tasas de suministro de agua potable y alcantarillado y las bases para la elección de las Regidoras de fiestas.

Con respecto a las mociones presentadas por el PP:

1.- Sobre acondicionamiento del solar privado ubicado en la calle Ferriz para utilizarlo como aparcamiento público el representante del PP aceptó que se trasladara la solicitud a la Comisión de Movilidad, en la que a partir de este pleno ya tendrán derecho a la representación porque así lo ha decidido el equipo de gobierno verde. Se considera importante que este tema se trabaje en dicha comisión porque la empresa PAVASAL, que gestiona la zona azul, ha planteado que se revise el convenio firmado ya que ha sufrido muchas modificaciones que le han repercutido en el equilibrio financiero de la concesión y la apertura de nuevos parkings públicos también debe de ser valorada.

2.- Se aceptó la solicitud del PP de que se emita un informe de la policía Local sobre la posible necesidad de ubicar un paso de peatones en la calle Pintor Sorolla. A la luz de dicho informe se decidirá.

El representante del PP pregunta por el estado de su propuesta anterior de asfaltar el tramo de la Calle Menéndez Pelayo y la Concejala de Obras aclara que como ya se le indicó la propuesta ha sido aceptada y se incluirá en el estudio que se está realizando del estado de las calzadas y aceras de la ciudad para hacer un planing de prioridades de actuación. El tiempo de su realización no se puede concretar, pero que tenga constancia que en cuanto esté preparado dicho Plan se dará cumplida cuenta a los grupos de la oposición de la priorización realizada y de los criterios que se han seguido para ello.

Con respecto a las propuesta del PSOE:

1.- La petición de Oferta de empleo público de la Plaza de Técnico Deportivo para la gestión del Patronato de Deportes es aceptada aclarando el interventor que la Ley actual limita mucho la creación de plazas. El equipo de Gobierno hace constar que desde la concejalía de Personal se está trabajando en ello desde hace tiempo pero, como muy bien sabe el partido socialista, no es tan fácil crear esta nueva plaza.

- Con respecto a la concesión de la medallas de oro de la ciudad a la Junta Central de

Fiestas y al Centro Don Bosco se aclara por la concejala Mercedes Menor que como afirmó en la Junta de Gobierno anterior, este tema se quedó paralizado debido a un acuerdo expreso que se tomó en la última Junta de Portavoces de no iniciar los expedientes que se tenían sobre la mesa para que no pudieran utilizarse en la confrontación electoral. Piensa que esta propuesta carece de sentido pues los trámites ya estaban iniciados, pero que se acepta y se prosigue con ellos. El alcalde informa que Isabel Micó ha aceptado su propuesta de continuar siendo la instructora del expediente para reconocer a Quintín Esquembre como hijo predilecto, para dar continuidad a la labor ya realizada sobre este expediente como antigua concejala de Cultura.

Se han firmado también los decretos donde se nombra a la Concejala de Participación Mercedes Menor, instructora de la concesión de Medalla de Oro al Centro Don Bosco y a la Concejala de Fiesta Concepción Beltrán instructora de la concesión de Medalla de Oro a la Junta Central de Fiestas. Desde alcaldía se solicita que junto a las cartas de adhesión que manden, adjunten un pequeño dossier donde se especifiquen los méritos que se le reconocen a la entidad o persona que se propone para concederle dicho galardón. También se apunta por parte de Ana Más que se busque una fecha señalada para la entrega de galardones e Isabel Micó que sería bueno enmarcarlos en la celebración del día de la Constitución. Todo ello fue asumido por parte del equipo de gobierno.

- Por último, el alcalde da cuenta que como todos los años a partir de esta fecha las Juntas de Gobierno se realizarán cada 15 días.